

"EL MEJOR PREMIO ALCANZADO POR LA CERVECERIA DE TOLUCA, HA SIDO ESTAR PATROCINADA POR S. M. EL REY GAMBRINUS"

México, D. F., ...Martes 20 de Junio de 1911.

SUBSCRIPCIONES:
 Por un año.....\$ 12.00
 Por seis meses..... 6.00
 Por tres meses..... 3.00

8 PAGINAS, VALEN 2 CVOS.

Zapata es el Moderno Atila



EL JEFE REVOLUCIONARIO AMBROSIO FIGUEROA APREHENDIÓ A "EL BECERRA", SEGUNDO DE ZAPATA.

EL PRESIDENTE DISPONE EL DESARME

Todos los ex - Revolucionarios Dejarán las Cananas

TODO EL QUE NO DEPONGA LAS ARMAS PARA EL DIA ULTIMO SERA CONSIDERADO BANDIDO

El señor Presidente de la República firmó ayer en la mañana un decreto, en el que se fija el día último del cumplimiento como fin del plazo dentro del cual deben ser desarmadas todas las fuerzas rebeldes que tomaron parte en la revolución, excepción hecha de las que se destinan, en calidad de rurales, á la total pacificación del país.

Cuando finalice el presente mes, todos los ex-revolucionarios estarán ya licenciados, bien sea entregando las armas ó ya conservándolas para su uso particular, conforme á las instrucciones acordadas con anterioridad.

Los individuos que, después del día fijado para el desarme, sigan formando grupos armados, serán considerados como bandidos y se les batirá del mismo modo que á los que se dedican al pillaje en las haciendas y poblaciones de escasa importancia.

A partir del día primero de Julio, se organizará una formal batida contra los bandidos que invadan las distintas regiones de la República.

ES GRAVE LA SITUACION EN YUCATAN

Telegrama especial. PROGRESO, Junio 19. Se han recibido noticias de haber ocurrido motines en la finca de Santo Domingo, propiedad del señor Ave-lino Montes y del señor Enrique Muñoz Aristegui.

"NO RECONOZCO MAS GOBIERNO QUE EL DE MIS PISTOLAS."-DICE EL JEFE DE LAS ARMAS DE CUERNAVACA, Y VUELVE A ARMAR A SUS SOLDADOS

El Segundo de Zapata fué Aprehendido Ayer en la Capital, Porque Traía la Comisión de Asesinar á Figueroa

LOS MORELENSES SON FRIAMENTE RECIBIDOS POR EL SEÑOR FRANCISCO I, MADERO

EMILIANO ZAPATA PIDE UN TREN ESPECIAL Y SE LE NIEGA

donde llegó en automóvil. Querido pues, el Gobierno del Estado, en nombre del Secretario de Gobierno, Lic. Zaleta, ante quien ocurrió Zapata exigiéndole que le entregase el surtido de armas, cartuchos y arcos militares que se hallaba en la estación del ferrocarril, listo para ser remitido á esta capital. Opusose, como era natural, el Lic. Zaleta á patrocinar

que se refiriera á que vino como espía y conspirador en contra de Ambrosio Figueroa, por orden del propio Zapata, adquirió ayer grandes visos de veracidad, así como también la de entorpecer de los asuntos que están tratándose acerca de la situación de Morelos los hacendados morelenses.

Postales del pasado:

De cómo la prensa porfiriana se fue a la Revolución

Pág. 5

Crónica de una visita anunciada

Pág. 2

QUEMAREMOS TODO

Cesase lo dicho, porque Zapata, al enterarse en Cuernavaca, por la prensa, de que los hacendados morelenses habían presentado un escrito pidiendo garantías al señor Secretario de Gobernación, se molestó en grado sumo y declaró que las propiedades de los firmantes del escrito serían entregadas al incendio; y cesase también



Una suma de esfuerzos para lograr la radio que queremos (parte 1)

Pág. 3

El IMER en un cubo de cristal: Informe de transparencia 2007 - 2012

Pág. 7

EL GOBIERNO ES MIS PISTOLAS

Zapata ha declarado públicamente que no acata á ningún gobierno. "No reconozco más gobierno que el de mis pistolas," dice, y ha empezado á armar de nuevo á sus hombres; muchos que habían salido de Cuernavaca, han estado regresando y circulan por las calles con sus morrales provistos de



Además: Responsabilidad, dedicación, compromiso y respeto, nuestros valores más practicados • Mecanismo de actuación para casos de acoso y hostigamiento sexual en el Instituto Mexicano de la Radio

LLAMADO A MEXICO

PIDE UN TREN ESPECIAL

Ya armado, el Jefe de las Armas

En el pasado *Cue* hablamos de logros cuantificables alcanzados en este final del año y atribuimos estos a un equipo que trabaja de manera integrada, apasionado por sus oficios y profesiones, esforzadamente, con gusto, con responsabilidad, con ganas.

En esta editorial queremos compartir lo que el IMER ha avanzado en imagen y credibilidad que finalmente es lo más valioso que tiene un medio de comunicación, su prestigio. Es también lo más difícil de construir y lo más fácil de desmantelar. Una persona, como un medio, puede llevar años trabajando en abono de su reputación, de su integridad, en lo que algún evento aislado eventualmente puede terminar con eso en muy poco tiempo. Es por eso que además de difundir los siguientes avances la presente es una invitación a cuidar y conservar la imagen buena del Instituto en el que se trabaja, que dicho sea de paso es uno de los lugares más maravillosos para laborar. Ahora, con base en los estudios de Parametría 2012 (es decir, empresa externa al Instituto que asegura se tenga información más objetiva) frente a la población en general que escucha radio, el IMER tiene mejores números en relación con lo siguiente: escuchar para estar mejor informado y escuchar para aprender. 82% de toda la población que escucha el IMER considera que su desempeño es bueno y, en especial, dice que destaca sobre el resto del cuadrante en cuanto a los valores que siguen:

- Respeto (+3)
- Honestidad (+3)
- Equilibrio en la programación (+3.1)
- Compromiso (+2.8)
- Veracidad (+2.6)
- Pluralidad (+2.6)
- Independencia (+2.6)
- Contacto y participación ciudadana (+2.1)
- Libertad de expresión (+2.0)

Ahora toca a todas y todos mantener, conservar, mejorar así como no dejar que estos puntos de avance retrocedan ni una décima atrás, ¿no creen?

Ana Cecilia Terrazas
Directora General

Crónica de una visita anunciada

Del 10 al 13 de octubre gerentes y subgerentes de las emisoras de los estados de la República visitaron las oficinas centrales del IMER. El encuentro tuvo varios propósitos, todos cumplidos con éxito. Pero en términos generales, nuestros compañeros coinciden en haber tenido una gratificante vivencia gracias a que les fue posible “rescatar algo de cada presentación e identificar las caras que no conocían aún, compartir el entusiasmo así como esas ganas de servir que caracterizan a los funcionarios públicos”, según comenta el **subgerente** de *Yucatán FM, 92.9 FM*, **Roberto Tamayo**, quien agregó además: “confirmando que el recurso más valioso de la radio es la creatividad y su personal”.

Para la **subgerente Leticia García**, de *Radio Lagarto, 1560 AM*, el evento: “renovó el espíritu institucional, ya que las mejoras que se han hecho y que ha vivido el IMER en conjunto hacen que nuevamente crezca el orgullo de pertenecer a esta enorme familia radiofónica”.

El **gerente** de *La FQ, 980 AM*, **Antonio Cazares Quiroga** nos dice que fue interesante descubrir que el trabajo en todas las estaciones foráneas es similar y se realiza con los mismos lineamientos. Punto en el que coincide la **gerente Alejandra García**, de *Fusión, 102.5 FM* en Tijuana, pues la reunión ayudó a resolver problemas comunes a todas las emisoras. Ella destaca además la juventud en el IMER, imaginaba por el contacto telefónico y los escritos tan formales, que se encontraría con rostros mayores. La sorpresa fue ver que se le ha brindado oportunidad a gente joven y capaz. La mejor anécdota fue haber conocido a su homónima, la locutora de *Horizonte, 107.9 FM*.

Finalmente, a todos y todas les pareció un gran acierto el poder entablar una plática con el **Director de Ingeniería, Miguel Fernández Arias**, ya que la información sobre la transición a la radio digital resulta un tema fundamental para todas las emisoras.

Conocimientos, experiencias, rostros nuevos, la fotografía del recuerdo, sin dejar a un lado el buen sabor de boca, fueron los *souvenir* que acompañaron a cada gerente y subgerente en su viaje de regreso.



De izquierda a derecha: Christian Arroyo Rivera, Oscar Mendoza García, Mario Escobar Gálvez, Antonio Cazares Quiroga, Fernando Moreno Arroyo, Miguel Ángel Ramírez Patiño, Godofredo Rodríguez Díaz, Cesar López Pinto, Roberto Orozco Martínez, Carlos Bello Quiroga, Jorge Piña Mendoza, Fernando Velasco Martínez, Elida Leticia Moya González, Roberto Tamayo Ramírez, Lourdes Campos Espino, Alejandra García Mendez, Alejandra Patrón Loret de Mola.

Una suma de esfuerzos para lograr la radio que queremos (parte 1)

Es complicado y limitativo intentar resumir en sólo algunos puntos los logros de 2007 a 2012 de cada área del IMER. Así que decidimos intentar algo distinto: pedimos a los directores y directoras de área que a vuelo de pluma nos presentaran algunos de sus principales logros durante estos años, sólo así, sin pretender abarcarlo todo porque sabemos que de cada Dirección se ocuparían varios números de esta revista. De cualquier forma, en todos los casos nos hablaron de metas claras y valiosas que reflejan el compromiso asumido por cada equipo de trabajo. En esta primera entrega conoceremos lo elaborado por cinco áreas del Instituto.

Dirección de Radiodifusoras

- Adquisición, configuración y puesta en marcha del sistema Team Radio. Esta herramienta ha permitido administrar la continuidad en todas las emisoras, lo que ha significado una mejora de 99% en la efectividad de las transmisiones.
- Atención de las instalaciones de las emisoras foráneas. En conjunto con la DAF, se logró que estos lugares fueran más dignos, cómodos y adecuados para el personal así como para las personas que los visitan.
- Utilización de la Martei. Este sistema permitió por primera vez al IMER tener una radiografía exacta de la distribución de los ejes temáticos institucionales, lo cual ha redundado en un mejor equilibrio de contenidos y una mejor planeación programática.
- Mayor acercamiento a las emisoras de los estados. Se trabajó de manera más coordinada con las gerencias foráneas y se realizaron reuniones nacionales con gerentes y subgerentes que permitieron un mayor compenetración y comunicación entre la comunidad IMER.

Sistema Nacional de Noticiarios

- Ampliación del monitoreo del SNN. Este trabajo de control de calidad y de supervisión de todos los espacios noticiosos permite a conductores, redacción, producción y reporteros, corregir fallas o reafirmar aciertos que se suscitan en los noticiarios.
- Campaña *Equilibrio al extremo*. Operó en el proceso federal electoral de 2009 y 2012 en los noticiarios del SNN. Permitted cubrir la información de partidos y sus candidatos con máxima precisión en oportunidad, tiempo y desempeño de las actividades proselitistas.
- Mayor transparencia informativa. Se publicó en la página de internet del IMER el conteo de la cobertura informativa minuto a minuto, incluyendo notas, entrevistas y especiales, dedicados a cada partido y candidato. El seguimiento permitió mantener un equilibrio noticioso y coincidió con el balance general que presentó al respecto el IFE en materia de medios.
- Aumento de 35% en el número de colaboradoras en las secciones de opinión de los noticiarios del SNN. Al cierre de 2012 se cuenta con 45 comentaristas especializados que participan como colaboradores honorarios en los informativos.





- Cobertura de los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. El SNN dedicó una cobertura especializada a la actividad de los atletas paralímpicos que representaron a México. Se cubrieron con oportunidad todas sus participaciones, siendo la única instancia radiofónica en realizarla en esta medida.

Dirección de Administración y Finanzas

- Recuperación de cartera vencida. Durante 2012 se redoblaron esfuerzos para recuperarla en su totalidad, con la finalidad de mantener sanas las finanzas del Instituto y lograr una mejor relación con los clientes.
- Instrumentación de la Facturación Electrónica. El IMER se propuso establecer un sistema electrónico que cubriera en su totalidad las necesidades institucionales como las de los clientes.
- Proceso de Armonización Contable. Derivado de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a finales de 2008, se estableció este proceso a nivel federal. Para cumplir cabalmente con dicha práctica, el IMER, se ha preparado tecnológicamente con la adquisición de un sistema electrónico que generará en tiempo real la información financiera, contable y presupuestal.
- Pago a través de medios electrónicos. Con base en los adelantos tecnológicos que se presentan a diario y con la finalidad de facilitar, las operaciones bancarias de forma electrónica a los empleados, prestadores de servicios, clientes y proveedores del Instituto, se ha fomentado el pago a través de esta forma.



Órgano Interno de Control

- Abatimiento en el rezago de observaciones. Durante el período 2007 a 2012 se determinaron 155 observaciones; no obstante, al final del ejercicio de 2012 se cuenta sólo con 10 pendientes de atender.
- Seguimiento realizado al Programa de Mejora de la Gestión. El Instituto creó la plataforma *@radiomexicointernacional*.
- 1ra. Institución a nivel federal en la implementación de licitaciones 100% electrónicas. Asesoría continua en el procedimiento de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Se instruyeron 49 procedimientos sancionatorios a servidores públicos. Como resultado se aplicaron sanciones administrativas y económicas por un monto de \$16'865,680.00.
- Mayor cumplimiento por parte de los servidores públicos al presentar su declaración patrimonial. Se redujeron los procedimientos administrativos por incumplimiento de la obligación.



Dirección de Ingeniería

- Digitalización y modernización de las cabinas de grabación y transmisión de las estaciones. Se cambiaron consolas, computadoras, material acústico, etc.
- Actualización de los equipos transmisores de todas las estaciones. Pasaron de ser de bulbos a estado sólido.
- Migración de seis estaciones foráneas de AM a FM (emisoras combo).
- Inicio de transmisiones digitales en las estaciones de FM del IMER. Inicialmente en la Ciudad de México y Tijuana, el resto a partir del 30 de octubre. También se arrancaron las transmisiones Multicast en tres emisoras del DF.
- Instalación de video-vigilancia en las instalaciones del IMER.



Postales del pasado: De cómo la prensa porfiriana se fue a la Revolución

Bertha Hernández
@BerthaHistoria

Si echamos una mirada a lo que éramos hace 102 años, encontraremos que, en algunas cosas no nos diferenciamos mucho de aquellos que vitoreaban a don Porfirio Madero. Pero hay aspectos de la vida social y cultural de este país, donde es posible encontrar en aquellos años que llamamos “de la Revolución” modos de ser que a lo largo del siglo XX configuraron nuestras actuales formas de comportamiento colectivo. Los medios de comunicación y el oficio de informar hoy día, se parecen muy poco a la forma en que trabajaba la prensa mexicana.

Eran tiempos donde los medios impresos eran la única opción para que el reducido porcentaje de los mexicanos que sí sabía leer y escribir (aproximadamente 20 por ciento de la población) supiera qué ocurría en el país. Es la época de la consolidación de los “periódicos de a centavo”, que contienen esencialmente noticias. Se quedaron atrás los viejos periódicos de combate doctrinario, característicos de la vida política del siglo XIX. Esos impresos, espacios para debatir ideas y defender la militancia ideológica, se habían terminado con la centuria. El más notorio de los “periódicos de a centavo” era *El Imparcial*, cuya popularidad sostenida a base de concursos, el uso por primera vez de agencias noticiosas y alardes tecnológicos como imprimir suplementos a color, en modernísimas máquinas rotativas, le permitieron producir grandes tirajes que nadie antes se había imaginado: 44 mil ejemplares vendidos en un día, llegó a presumir *El Imparcial*.

Para la primera década del siglo XX, a nadie extrañaba ya la presencia de ciertos personajes curiosos, con fama de entrometidos, de aficionados a los sucesos truculentos y a los hechos de sangre; felices de poder llenar las planas de sus periódicos con cuanta historia tremebunda se atravesara en su camino: los llamaban *repórters*, son los antepasados de nuestros actuales reporteros.

Criticados y malvistos por muchos, los *repórters* se convirtieron en la clave del periodismo industrializado que empezaba a consolidarse en México, superados aquellos días en que la vieja generación de periodistas descalificaba el trabajo de la joven y nueva jauría reporteril, acusándolos de ser “excesivamente oportunos”.

Progresivamente, el lenguaje se modificó y la aplicación de criterios estrictamente noticiosos se volvió una constante y una exigencia en el ejercicio de la recolección diaria de información. Pero a aquellos *repórters* no les preocupaba ser o siquiera parecer “objetivos”. Sus notas, escritas hace tanto, están llenas de emoción, de curiosidad, de indignación, de la soberbia que genera la gloria



fugaz de alcanzar las ocho columnas cada día. Vivían rápido, pues, según el legendario Rafael Reyes Spíndola, director de *El Imparcial*, un repórter tenía una vida útil de tres años; un cronista podía durar hasta cuatro años, y el editorialista hasta siete.

Cierta o no esa estimación, en *El Imparcial* se formó una generación de *repórters* que años después, iban a engrosar las filas de otros grandes rotativos, algunos de los cuales sobreviven hasta la fecha, como *Excelsior* o *El Universal*.

El advenimiento de los movimientos revolucionarios no tomaron desprevenidos a los *repórters*: Algunos dejaron el oficio y la vida los llevó por otros caminos, como a Martín Luis Guzmán. Otros, como Diego Arenas Guzmán, Ignacio Muñoz o el célebre *Jacobo Dalevuelta* (seudónimo de Fernando Ramírez de Aguilar), hicieron larga ruta en el periodismo impreso. Los más jovencitos, como Regino Hernández Llergo -famoso por entrevistar a Francisco Villa- o su primo, José Pagés, saltaron de los diarios a los semanarios, para escribir la gran crónica de la transformación nacional. Las huellas de todos ellos, todavía se pueden leer, y emociona tanto vértigo, tanta curiosidad, tanta gana de volver a contar el mundo. Alguno de ellos recibiría una condecoración militar.

Así empezó a cambiar el periodismo mexicano; así se fue a la Revolución, y regresó con la libreta llena de historias importantísimas. Legión de reporteros en plenitud, se aplicaban a producir nuevos y mejores periódicos cuando en 1921, apareció la radio en tierra mexicana... y para allá se fueron, a convertirse en espléndidos narradores del acontecer.

Responsabilidad, dedicación, compromiso y respeto, nuestros valores más practicados

Del 24 de mayo al 7 de junio, se realizó por cuarta ocasión la Encuesta de valores asociados al IMER, en la que participó el personal de oficinas centrales y de las emisoras en los estados, para dar a conocer la opinión sobre las cualidades de la radio de servicio público, evaluando su propio desempeño, y del Instituto en general, de acuerdo con lo planteado en el Código de ética y la Guía Práctica de Estilo Radiofónico del IMER.

El estudio contó con los controles necesarios para garantizar la confidencialidad, la más amplia participación posible y el anonimato. Además, por segunda ocasión se instaló un quiosco con tres computadoras en el vestíbulo de las oficinas centrales del Instituto en el cual se dio asesoría al personal para el llenado de la encuesta y se invitó personalmente a todos los compañeros y compañeras a participar.

Estos son algunos resultados sobresalientes:

- El personal reconoció que la radio pública supera a la comercial en cuanto a la presencia de valores éticos en las transmisiones; igualmente piensa que los contenidos son más respetuosos por considerar distintos puntos de vista; en cambio, se mostró neutral con relación al atractivo musical y hablado, y la calidad de la locución de las emisoras del Instituto al considerar que en estas variables son casi iguales que en la radio comercial;
- Al preguntar sobre los principales aspectos que debe mejorar el IMER, se mantuvo la tendencia de los años anteriores: 17% se pronunció por ofrecer una programación equilibrada; 12% por evitar vínculos que generen conflictos de interés; 11% por atender necesidades sociales de comunicación, así como por mantener espacios de diálogo con sus radioescuchas respetando las diversas ideas y posturas de la sociedad;
- Los valores que más se practican en la comunidad IMER son cuatro: responsabilidad, dedicación, compromiso y respeto;
- Por su comportamiento ético, el personal calificó con 8 a la comunidad del IMER y con 9 su actuación particular;
- Las actividades de capacitación contribuyeron para que 75% de los encuestados reconociera el Código de ética y Guía Práctica de Estilo Radiofónico como los principales documentos normativos del IMER (39% más que el 2011);
- Es importante destacar que 72% de los encuestados perciben que en el Instituto prevalece un ambiente de equidad de género;
- De los trabajadores que participaron en la encuesta, 45% son mujeres, 55% hombres y 59% se encuentra entre los 25 y los 44 años de edad.

Te invitamos a ver la presentación interactiva de la encuesta en:
<http://intranet.imer.gob.mx>



El IMER en un cubo de cristal: Informe de transparencia 2007 - 2012

Hace 10 años entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG). Bajo este contexto, el IMER tomó como prioridad el fortalecer los parámetros institucionales en este sentido. Prueba de ello ha sido la atención oportuna que se ha dado a todas y cada una de las peticiones recibidas. Concretamente, durante la presente administración (2007 a 2012) se atendió un total de mil 72 solicitudes de acceso a la información y datos personales, de las cuales sólo cuatro derivaron en inconformidad ante la respuesta brindada. Otro elemento sobresaliente es sin duda el tiempo de respuesta al solicitante, que durante el período fue de 12.22 días, tiempo menor al señalado por la propia LFTAIPG.

Para fomentar la transparencia, el IMER cuenta con una importantísima herramienta: el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), que puede ser ubicado en nuestro sitio web. De acuerdo con el reporte brindado por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), de 2007 y hasta el 18 de octubre 2012, el POT registró 117 mil 595 consultas, ubicándolo en el lugar 124 de las 263 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal obligadas a observar esta Ley.

Un punto medular de la LFTAIPG es el que refiere a la protección de datos personales. Para ello el Instituto cuenta con el *Documento de Seguridad del Instituto Mexicano de la Radio*, que establece las medidas técnicas y de organización que todas las unidades administrativas deben observar para garantizar la protección de los datos de carácter

personal de todos los que aquí laboramos.

Resulta relevante subrayar que el IMER cree firmemente en el principio de máxima publicidad de la información. Desde la creación de Ley, se han desarrollado diversos criterios para evitar que los servidores públicos ejerzan sus funciones con discrecionalidad en el manejo y entrega de la información. De tal manera, la reserva estricta por excepción de expedientes o documentos señalada en estos criterios, ha llevado al IMER a que hasta julio de

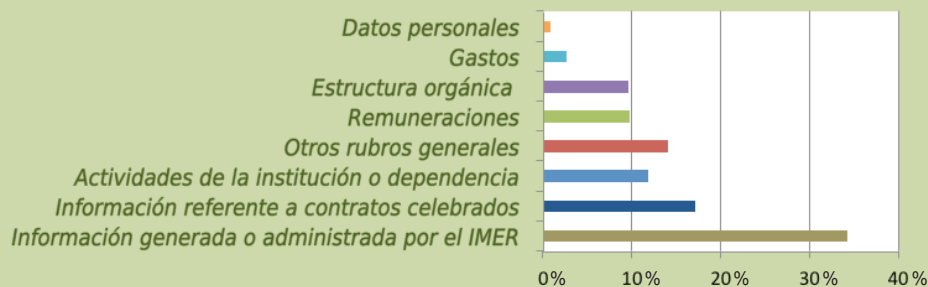
2012 sólo cuente con 114 expedientes reservados (la mayoría de ellos por ser procesos jurídicos en curso).

Gracias al trabajo en conjunto de todo el Instituto, que día a día reafirma su compromiso por transparentar su gestión, y realiza un gran esfuerzo para mantener organizados sus acervos documentales, se han podido materializar varios logros además de los ya mencionados. El propio IFAI lo reconoce a través de los resultados obtenidos en la evaluación realizada a toda la APF y que aquí se detallan para el caso IMER:

Cumplimiento a la LFTAIPG

IND.	2007	2008	2009	2010	2011	2012 1er. semestre
Obligaciones de Transparencia (ODT)	99.3	96.63	91.78	93.88	95.11	90.50
Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE)	9.65	9.9	10	10	8.76	9.75
Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C)	N/A	N/A	90.8	100	100	100
Respuestas a solicitudes de información (RSI)	N/A	N/A	97.56	98.66	97.71	95.83

¿Qué información solicita la ciudadanía?



Mecanismo de actuación para casos de acoso y hostigamiento sexual en el Instituto Mexicano de la Radio

Estimado/a compañero/a, nos es grato informarte que a fin de dar atención a los casos de hostigamiento y acoso sexual, el IMER cuenta con un mecanismo al que puedes recurrir en el momento en que sientas afectada/o por este tipo de comportamientos.

El procedimiento, del cual forma parte un representante de cada área del Instituto Mexicano de la Radio, busca forjar relaciones armónicas y equitativas entre el personal y prevenir conductas que vayan en sentido contrario. Sus acciones están encaminadas a crear un clima laboral acorde con valores éticos y derechos humanos, mediante el uso de herramientas que propicien espacios seguros, libres de violencia así como buena convivencia en el trabajo.

Es importante mencionar que con el mecanismo se pretende detectar y disminuir las dinámicas sociales que favorecen la aparición de dichos actos, pero también dar atención con responsabilidad a los incidentes que ya existan, de tal forma que se asegure cumplir con el marco normativo internacional, nacional y, si es pertinente, con las tesis jurisprudenciales que sustentan el combate al hostigamiento y acoso sexual.

Así que, recuerda no estás sola/o, en el IMER queremos enfrentar estas situaciones junto a ti y no dar tregua a quien cometa tales ofensas. Cualquier duda o denuncia puedes acudir a la Subdirección de Administración del Instituto (56-28-17-49), la cual dará entrada y el debido seguimiento a tu caso. También, te recomendamos consultar las siguientes ligas para saber más:

http://www.imer.gob.mx/docs/pronunciamiento_sfp.pdf

<http://www.conapred.org.mx/>

<http://pci.inmujeres.gob.mx/igualdadescultura/>



El IMER lamenta el sensible fallecimiento del profesor Jesús Flores y Escalante, gerente de XEB, La B Grande de México. Enterañable compañero, escritor e investigador sobre música y cultura popular.

Que descanse en paz y viva siempre en nuestros corazones.



Directorio IMER

Dirección General: Lic. Ana Cecilia Terrazas / **Dirección de Administración y Finanzas:** C.P. Carlos R. Islava Gálvez / **Dirección de Comercialización y Mercadotecnia:** Lic. Gustavo Bermúdez del Prado / **Dirección de Ingeniería:** Ing. Miguel Fernández Arias / **Dirección de Investigación:** Lic. Alejandro Joseph Esteinou / **Dirección de Producción:** Lic. Maricruz Zamora Rodríguez / **Dirección de Radiodifusoras:** Citali Ruiz Ortiz / **Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios:** Mtra. Nora Patricia Jara López / **Dirección de la Unidad Jurídica:** Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa / **Titular del Órgano Interno de Control:** C.P. María Esther Herrera Aceves.

Cue - Equipo editorial

Coordinación general: Alejandro Joseph Esteinou / **Coordinación editorial:** Oscar Rosas Sánchez / **Diseño:** Diego Herrera Ojeda, Jorge Virgilio Carrasco / **Colaboradores:** Brenda Mesa Robles, Héctor García Robledo, Yolanda Ponce Durán, Ernesto Medina, Diego Herrera, María Cruz Ibarra Aragón.